

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS




La Plata, 25 de Marzo de 2014.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

DECLARA

Expresar su profunda preocupación ante los despidos de trabajadores que se han producido en la empresa Volkswagen Argentina S.A., Planta Pacheco de la Provincia de Buenos Aires, que llegan a 100 (cien) desde noviembre del pasado año a la actualidad.


CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de resolución que tiene por objeto expresar nuestra solidaridad con los trabajadores despedidos por la empresa Volkswagen Argentina, y alertar sobre la grave situación que se observa en la planta que esta empresa tiene en la localidad de Pacheco, provincia de Buenos Aires. La multinacional alemana Volkswagen viene llevando adelante una serie de medidas que afectan la estabilidad laboral del personal de la planta Pacheco.

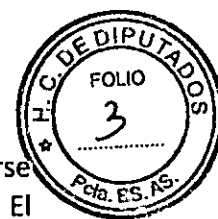
Desde finales del año pasado más de 40 trabajadores fueron despedidos con distintos argumentos, y todos, según la empresa con causa, lo que significa que quedaron en la calle sin indemnización, de un día para otro sin ningún tipo de sustento económico. A estos despidos hay que sumarle más de 70 prejubilaciones que Volkswagen impuso en marzo. Los cuatro días de suspensión que la automotriz también le impuso a su personal en marzo, vienen a confirmar que los despidos y las prejubilaciones no son casos aislados, sino que son parte de un plan de mayor alcance. Hoy son más de 110 los puestos de trabajo que se perdieron en Volkswagen.

Los despidos, se fueron dando bajo la modalidad de "goteo", y a muchos trabajadores se les prohibió el ingreso al establecimiento de la fábrica sin previa notificación. Esta situación, sumado al aumento de la vigilancia dentro de la planta generó un clima de incertidumbre y temor. Por ejemplo, desde el momento que comenzaron los despidos por goteo, en noviembre del 2013, la empresa lanzó una campaña interna "en contra del ausentismo", sin tomar en cuenta los porcentajes de compañeros con licencias por enfermedades laborales, u otro tipo de licencia justificada (que conforman la totalidad del ausentismo). "si faltas, se nota" dicen los carteles que todavía están en la planta. El objetivo de esta campaña es atacar un derecho.

Esto repercute directamente en los trabajadores con tareas livianas que son presionados a ocupar puestos que afectan su salud.

A estos despidos que se producen bajo la modalidad de "goteo" se suma la preocupación ante las suspensiones que la empresa efectuó durante los primeros días del mes de marzo, paralizando la planta.

La modalidad de estos despidos implica que varios trabajadores que se encuentran afectados por enfermedades profesionales crónicas han sido despedidos, generando así entre el resto de los operarios un clima de temor que habilita a la empresa a seguir suspendiendo, amenazando con nuevos despidos y presionando por una actualización salarial menor a la inflación.



Asimismo, en estas condiciones, muchos trabajadores que pretenden organizarse gremialmente para enfrentar estos atropellos, son también represaliados y despedidos. El ejemplo del trabajador Tomas Nieto es elocuente: reclamó para que no se obligue a los trabajadores a soldar en un lugar donde había agua y riesgo de electrocución, y a los 5 días le llegó el telegrama de despido.

Este mismo proceder es aplicado por la empresa en su planta de Córdoba, donde el pasado año ha despedido a 19 integrantes de la lista de oposición que se presentó a elecciones, e incluso pese a existir resoluciones del Ministerio de Trabajo de la Nación y dictámenes del INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) que la condenan por realizar despidos discriminatorios, la empresa continúa con su conducta antisindical. Incluso se mantiene incumpliendo una orden judicial de reinstalar a un trabajador despedido emitida por la Sala VI de la Cámara Nacional del Trabajo.

Entendemos que en momentos en que las automotrices y autopartistas se encuentran produciendo despidos y suspensiones en diversas plantas del país (Renault, Valeo, Kromberg & Schubert), es preciso reclamar por el sostenimiento de las fuente de trabajo, exigir la reincorporación de los trabajadores despedidos y el fin de las suspensiones, a fin de asegurar la ocupación y el ingreso de todas las familias trabajadoras sin excepción. Nos encontramos frente a un hecho de enorme gravedad, con trabajadores y trabajadoras y sus familias en la calle y por quienes solicitamos nos acompañen en la presentación y aprobación del presente proyecto de resolución.

Por lo antecedente, solicitamos que la Cámara acompañe este proyecto de declaración.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.